



**CUADRO III.6
ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A DEPENDENCIAS EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016**

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
URG: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN AV. VIDRIO PLANO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	22,000,000.00	7,641,062.50	LÍNEA DE CONDUCCION DE 504 MM (20") DE DIAMETRO Y 1500 MTS. DE LONGITUD, AV. VIDRIO PLANO ENTRE AV. RIO DE LOS REMEDIOS Y AV. ACUEDUCTO.
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS	20,000,000.00	411,507.33	CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA LA LIBERTAD
REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO TULYEHUALCO-XOCHIMILCO	18,000,000.00	0.00	REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO TULYEHUALCO XOCHIMILCO
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA Y TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBRAGÓN Y GUSTAVO A. MADERO	600,000.00	0.00	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE 305 MM (12") DE DIÁMETRO DEL REBOMBEO GM-1 AL REBOMBEO TEPETATAL.
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA Y TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBRAGÓN Y GUSTAVO A. MADERO	10,400,000.00	7,588,869.74	SUSTITUIR 2030 METROS DE TUBERIA EXISTENTE DE 305 Y 152 MM DE DIAMETRO, POR POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 305 MM DE DIAMETRO CRATER ENTRE PASEOS DEL PEDREGAL Y BLVD. DE LA LUZ
TOTAL URG	71,000,000.00	15,641,439.57	
URG: 07 CO 01 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS			
MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE "SANTA CATARINA"	60,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
MEJORAMIENTO DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA*	100,000,000.00	0.00	LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS FUERON TRANFERIDOS A DELEGACIONES; DE ACUERDO AL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO*	70,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO EN DIVERSAS DELEGACIONES*	80,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE MATERIALES		27,890,749.20	SE LLEVÓ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO UBICADO EN LA COLONIA OLIVAR DE LOS PADRES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, QUE ALBERGA UN LABORATORIO PARA PRUEBAS DE ACERO, UN LABORATORIO DE TERRACERÍA Y GEOTÉCNICA, UN LABORATORIO DE MEZCLA ASFÁLTICA, UN LABORATORIO DE ASFALTOS Y EMULSIONES ASFÁLTICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, CASA DE MÁQUINAS, BAÑOS Y CASETA DE VIGILANCIA.
TOTAL URG	310,000,000.00	27,890,749.20	
URG: 08 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			
INCREMENTAR LA META DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO	50,000,000.00	49,168,887.91	APOYO ECONÓMICO A TRAVÉS DE 5,231 TARJETAS DE DERECHOHABIENTES DE LA <i>PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO</i> .
TOTAL URG	50,000,000.00	49,168,887.91	



URG: 10 CO 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD			
CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL FONDO CICLISTA Y PEATONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	150,000,000.00	0.00	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CARRIL COMPARTIDO TROLEBÚS BICICLETA EN EJE CENTRAL, (LÍNEA A), EJE 2 Y EJE 3 SUR (LÍNEA C)
GASTOS DE OPERACIÓN Y ACTIVOS POR REESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	39,017,975.00	31,840,727.28	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO, PARA ADECUAR LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES A LA LEY DE MOVILIDAD, A EFECTO DE PROPORCIONAR PRODUCTOS Y SERVICIOS CON ALTOS ESTANDARES TECNOLÓGICOS Y DE CALIDAD
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA	21,403,950.00	21,308,442.00	LA REESTRUCTURACIÓN CONSIDERA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE MOVILIDAD
DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS	16,000,000.00	15,913,247.72	DIFUSIÓN DE MENSAJES Y CAMPAÑAS PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y EL QUEHACER DE LA RECIEN CREADA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	16,692,550.00	0.00	CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA PREVISTA EN LA LEY DE MOVILIDAD
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y COMPRA DE EQUIPO QUE OCUPARÁ DICHO ÓRGANO; ASÍ COMO GASTOS DE OPERACIÓN	6,885,525.00	0.00	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ EL ÓRGANO REGULADOR Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO; ADEMÁS DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUE CREADO.
TOTAL URG	250,000,000.00	69,062,417.00	
URG: 10 CD 01 ÓRGANO REGULADOR DEL TRANSPORTE			
IMPULSAR UNA TRANSFORMACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO QUE PROPICIE LA CONFORMACIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO QUE CUMPLAN CON ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD Y QUE FUNCIONEN EN EL MARCO DE UNA CLARA REGULACIÓN, CONTROL Y TRANSPARENCIA, PRIVILEGIANDO LA EFICIENCIA, BAJAS EMISIONES, ACCESIBILIDAD, CONFIABILIDAD, SEGURIDAD, COMODIDAD E INTEGRACIÓN CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE.	-	4,505,794.57	SE REALIZARON TRABAJOS DE COORDINACIÓN PARA EL ESTUDIO DE ORIGEN / DESTINO PARA LA CREACIÓN DEL CORREDOR VIAL CONCESIONADO "CHAPULTEPEC, TACUBA-PANTITLAN, SANTA MARTHA" Y EL CORREDOR VIAL CONCESIONADO "TOREO-REVOLUCIÓN-ALAMEDA". SE REALIZARON TRABAJOS DE SUPERVISIÓN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SVBUS DE ORIGEN/DESTINO "ACOXPA, SANTA FÉ, REFORMA, TOREO".
TOTAL URG	-	4,505,794.57	
URG: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UN LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS	43,000,000.00	674,543.48	LOS RECURSOS ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO SEGUNDO PÁRRAFO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2016 Y SU DESGLOSE DE APLICACIÓN ESTÁ SUSTENTADO EN EL OBJETIVO ES QUE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL "LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS" DE LA CONTRALORÍA GENERAL SE NIJA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD EN LA
OPERACIÓN DEL PROGRAMA CONTRALORÍA MÓVIL	6,000,000.00	567,438.46	EL PROGRAMA "CONTRALORÍA MÓVIL", SE PLANTEA COMO UN ÓRGANO OPERATIVO DE VIGILANCIA CON LA CAPACIDAD DE RECOPIRAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN SOBRE ACTOS IRREGULARES ATRIBUIBLES A SERVIDORES PÚBLICOS, LLEVAR A CABO TRABAJOS DE INTELIGENCIA, ELABORAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y EN SU CASO,
TOTAL URG	49,000,000.00	1,241,981.94	
URG: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL			
FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	80,000,000.00	-	LOS RECURSOS NO FUERON EJERCIDOS TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, ESTABLECE QUE "SE



			CONTEMPLAN \$80,000,000.00 DE PESOS PARA LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO* Y NI EN LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL EXISTE EL FONDO ANTES REFERIDO, NI DICHO INSTRUMENTO FINANCIERO SE CONTEMPLA DENTRO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS
TOTAL URG	80,000,000.00	-	
URG: 35 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES			
1.- PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. CAPACITACIÓN, BAJO DISTINTAS MODALIDADES, EN PARTICULAR EL MODELO DE AGENTES MULTIPLICADORES, PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO RURAL		4,000,000.00	CON LA PRESENTES ACTIVIDADES SE PRETENDE DESARROLLAR AL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN QUE, JUNTO CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, MEJOREN LAS APTITUDES DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES. CON ELLO SE PIENSA LOGRAR UNA ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA Y CERTIFICACIONES QUE DOTEN DE MEJORES HERRAMIENTAS AL PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Y DE APOYO.
2.- FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO RURAL, POR MEDIO DE UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO		6,000,000.00	CON ESTA ACTIVIDAD SE PRETENDE FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL ÁMBITO RURAL CON EL FIN DE MANTENER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PRODUCTORES RURALES, LOGRANDO UNA INTEGRACIÓN QUE SIRVA DE PUENTE ENTRE EL POBLACION BENEFICIARIA Y LA INSTITUCIÓN. DE ELLO SE DESPRENDE QUE ESTA ACTIVIDAD SE COMPONDRÁ DE: 2.1 ASESORÍA JURÍDICA, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PARA EL IMPULSO DE LA POBLACIÓN QUE SE DEDICA A ACTIVIDADES RURALES, GANADERAS, ARTESANALES O CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS; 2.2 FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, FOMENTO E IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN EN TODAS LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LAS ZONAS RURALES; 2.3 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO RURAL Y REDISEÑO DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE GÉNERO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUJER RURAL, Y 2.4 VISUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA POBLACIÓN RURAL.
3.- COMUNICACIÓN RURAL, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA POBLACIÓN RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL	50,000,000.00	5,000,000.00	ESTA ACTIVIDAD ESTÁ ORIENTADA A CREAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL CAMPO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE SERÁ NECESARIA LA VINCULACIÓN CON EXPERTOS EN EL TEMA. DE ESTA MANERA SE PRETENDEN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 3.1 FORO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE EN LAS COMUNIDADES RURALES Y SECTOR AGROPECUARIO EN COORDINACIÓN CON LA CEPAL; 3.2 ELABORACIÓN DE DIRECTORIO; 3.3 ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN, Y 3.4 FOMENTO DE REDES DE COMUNICACIÓN.
4.- TECNIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA LA POBLACIÓN RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE AYUDAS, CON EL FIN DE MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD		5,000,000.00	CON LA SIGUIENTE ACTIVIDAD SE PRETENDE INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE LA TECNIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR RURAL 4.1 MOTOCULTORES Y EQUIPO PARA HACER EFICIENTE LA PRODUCCIÓN Y COSECHA DE DIVERSOS PRODUCTOS EN LA PERSPECTIVA DE CDMX AGROALIMENTARIA; 4.2 FOMENTO DE INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO, MICROTÚNELES Y MALLA SOMBRA; 4.3 FOMENTO DE CENTROS DE ACOPIO; 4.4 TRANSFERENCIA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON EL FIN DE GARANTIZAR ESTÁNDARES DE CALIDAD ESPECÍFICOS EN LA PERSPECTIVA DE CDMX AGROALIMENTARIA, Y 4.5 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO FORTALECER LOS PUNTOS DE VENTA DE DIVERSOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y LOS ENCADENAMIENTOS COMERCIALES.
5.- ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DIRECTORIOS COMERCIALES, ASÍ COMO GENERACIÓN DE BASES DE DATOS QUE COADYUVEN CON EL FORTALECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL		5,000,000.00	CON DICHA ACTIVIDAD SE PRETENDE ACTUALIZAR LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, DIRECTORIOS COMERCIALES, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS DE TAL FORMA QUE SE PROMEVA LA VINCULACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTORES RURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO



6.- PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO CON EL SECTOR ACADÉMICO: UNAM, UAM Y UACM.		5,000,000.00	CON DICHA ACTIVIDAD SE PRETENDE FORTALECER LA PARTE TEÓRICA - TÉCNICA NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSOS ACTORES, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LSO PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA EL CAMPO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTABLECER LAS LÍNEAS DE ACCIÓN MÁS PERTINENTES, EN ESTE SETIDO EL FORTALECIMIENTO DE LA HORIZONTALIDAD DE LOS ACTORES JUEGA UN PAPEL FUNDAMENTAL POR LO QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR TALLERES, FOROS, ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DEMÁS QUE INCENTIVEN LA INVESTIGACIÓN DE DICHA ÁREA
TOTAL URG	50,000,000.00	30,000,000.00	
URG: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CDMX			
PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2016, NO SE CONTO CON LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DICHS RECURSOS SE ENCONTRABAN IDENTIFICADOS CON DESTINO DE GASTO (DG) 70.	5,000,000.00	0.00	
	30,000,000.00	0.00	
	648,000.00	0.00	
	33,897,600.00	0.00	
	10,454,400.00	0.00	
TOTAL URG	80,000,000.00	0.00	

* SE REFIERE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL ANEXO III DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.